

01/12/2014 - Comunidad Valenciana

El CECOVA aplaude la convocatoria de 100 plazas para la categoría de Enfermería de Salud Mental

Ante el anuncio de que la Conselleria de Sanidad convocará en 2015 alrededor de 100 plazas para la categoría de Enfermería Especialistas en Salud Mental, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, aplaudieron esta iniciativa que "da respuesta a una reivindicación histórica del colectivo enfermero de la Comunitat Valenciana y, sin lugar a dudas, contribuirá decisivamente a reforzar el Sistema Sanitario Público de la Comunidad Valenciana en lo que respecta a la atención a las enfermedades mentales".

El conseller de Sanidad, Manuel Llombart, confirmó la citada convocatoria en una entrevista concedida a la televisión de la Organización Colegial Autónoma de Enfermería, CECOVA.TV, en la que explicó que la Conselleria de Sanidad va a convocar el año próximo alrededor de 100 plazas de enfermeras especialistas de Salud Mental, que en una primera fase supondrá la reconversión de aquellas plazas de Enfermería "generalista" cuyo personal está adscrito a dichos dispositivos de Salud Mental y que tengan la titulación de la especialidad de Enfermería de Salud Mental de acuerdo con la normativa vigente.

La Organización Colegial Autónoma de Enfermería se congratuló "ante la excelente noticia que supone la convocatoria de plazas de enfermeras especialistas de Salud Mental que, por primera vez, se convocan en la Comunitat Valenciana" y aseguró que "a partir de ahora habrá que tener en cuenta la forma en la que se va a llevar a cabo el proceso para cubrir las mencionadas plazas".

La conselleria de Sanidad únicamente había convocado hasta ahora plazas de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas) y de Enfermería Familiar y Comunitaria, en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Alicante. Sin embargo, la Comunidad Valenciana cuenta con unidades docentes de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona), Enfermería de Salud Mental, Enfermería Familiar y Comunitaria, y Enfermería del Trabajo.

En la última convocatoria de plazas formativas EIR para el año 2015 se convocaron 92 plazas de cuatro especialidades de Enfermería que se distribuyen entre las 51 plazas de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona), 11 de Enfermería de Salud Mental, 24 de Enfermería Familiar y Comunitaria, 6 de Enfermería del Trabajo, y ninguna de las especialidades de Enfermería Pediátrica y Enfermería Geriátrica.